



LA ILUSTRACION DEL PACIFICO

LITERATURA COMERCIO INDUSTRIA

AÑO II.

GUATEMALA, I DE OCTUBRE DE 1897.

No. 29

REVISTA QUINCENAL

SÍGUERE, GUIROLA & Cía., Editores Propietarios

OFICINAS Y TALLERES: 4a. AVENIDA SUR No. 1.

SUSCRIPCIÓN: Un año en la República, pago adelantado....\$10.00

“ “ “ en el Exterior “ “ 12.00

Número suelto 50 centavos.

La Suscripción puede comenzar en cualquier epoca.

Todo pago precisamente adelantado.

CORRESPONDENCIA: Para todo lo relativo á la Redacción y Administración económica, dirigirse á los Editores,

SÍGUERE, GUIROLA & Cía.

Apartado de Correo No. 12.

GUATEMALA, C. A.

No se devuelven los originales que se nos remitan.

¿La plata vencerá?

Por cima de los problemas locales hay otros de carácter general que traspasando las fronteras afectan al mundo todo. Uno de ellos es el referente á los sistemas monetarios.

Con el fin de evitar las especulaciones nacidas de ignorar en cada momento la exacta proporción entre el valor de la plata y el oro, se acordó ha largos siglos, señalar como legal un tipo de cambio y las dificultades quedaron vencidas.

Pasó el tiempo, el valor de la plata bajó, se consideró el descenso temporal, no se adoptaron medidas, pero hubo de disminuirse extraordinariamente el precio del metal blanco, haciéndose entonces peligroso alterar la relación por las enormes pérdidas que se sufrirían. Mas como sobre las disposiciones legales está la ley económica de la oferta y la demanda, el comercio por medio del giro, señala la proporción entre los metales preciosos.

La plata valía en el año de 1870, 60½ peniques; bajó lentamente á 48 id., valor que tenía en 1890, pero en seis años su valor ha bajado

constantemente, y hoy no vale más que 25½ peniques.

Consideraciones poderosas militan en favor del oro: su poco volúmen y el menor desgaste. La pérdida del oro inglés por el roce, se avalúa en $\frac{1}{800}$ en un año y la de la plata en $\frac{1}{200}$. Trátándose de miles de millones circulantes, la diferencia entre los dos quebrados merece ser considerada.

Los mismos países que aceptaron el pacto monetario de la Unión Latina de diciembre de 1865, y suspendieron la acuñación de la plata, sufren los inconvenientes de la baja de la misma por el carácter internacional de su comercio, y hoy estudian nuevamente el sistema bimetalista para aceptarlo quizá.

El cable anunció en estos días que entre los directores del Banco de Inglaterra se agitaba la idea de tener un veinte por ciento de sus reservas metálicas en barras de plata. En una suma que pasa de *dos mil millones* de francos el quinto significa respetable cantidad. Pero hay otra cosa más importante, y es que siendo la poderosa Albión la directora de la banca, su ejemplo será imitado por otras naciones.

Por una corta diferencia de votos relativamente, no triunfaron los bimetalistas en los Estados Unidos.

De lo anteriormente expuesto, se deduce que en el medio ambiente de la alta banca reina algo favorable á la subida del metal blanco. Una especulación le relegó á lugar ínfimo, otra quizá le lleve á lo alto. El progreso no es fin, sino una serie de acciones y reacciones sucesivas.

Lejos estamos de Europa pero ligados á ella por el comercio de importación y exportación; por tanto tenemos que seguir ávidos los cambios financieros, porque repercuten, querramos ó nó, en nuestros negocios de una manera demasiado fuerte, para que dejen de ser sensibles.

Dos Amigos.

PUEDE decirse que Pedro Durand y Santiago Duval crecieron juntos. Ligados sus padres por antigua y estrecha amistad, llevaban con frecuencia los chicos al Luxemburgo, en donde comenzó la intimidad de éstos, jugando con la arena del Jardín.

Más tarde, cuando el calzón corto reemplazó en ellos la blusa y el cinturón, fueron llevados al colegio donde se veían todos los días como que juntitos asistían á las mismas clases.

La amistad que los unía no se limitaba á las horas de estudio, sino que el domingo, después del almuerzo, pasaba el uno el resto del día en la casa del otro. Luego en el liceo, y más tarde en la Escuela Superior de Comercio, al afecto recíproco de los dos niños, fué creciendo más y más.

Llegó el momento de establecerse y como se juzgaran ambos perfectamente inseparables optaron por asociarse; y en efecto fué una idea feliz pues la firma de *Durand y Duval* que negociaba en quincallería al por mayor, llegó á alcanzar una prosperidad sin ejemplo en el pueblo.

Vivían juntos en la misma casa de negocios: bajaban á su oficina á las siete de la mañana y allí permanecían en sus labores hasta las siete de la noche, hora de cerrar, sin excusarse nunca de atender personalmente á sus clientes, con lo que daban á sus empleados ejemplo constante de asiduidad; apenas se tomaban una hora para el almuerzo y el reposo; y en la noche eran los últimos para salir á comer.

Naturalmente que jamás les vino la idea de ir al teatro el uno sin compañía del otro; y así pasaban la vida siempre juntos, sin que á nadie le ocurriese invitar á Durand sin hacerlo á Duval. Ellos no constituían simplemente una razón social sino que eran considerados como una sola persona, de tal modo que las cartas personales y las invitaciones venían dirigidas á entrambos bajo una misma cubierta rotulada "al Señor Durand y al Señor Duval," como quien dijera "al Señor y á la Señora Dupont."

Pedro y Santiago frisaban en los treinta y cinco años y parecía que su vida habría de

continuar en esa unión no interrumpida, cuando un telegrama de un tío de América vino á alterar la monótona continuidad. El tío, por quien Santiago sentía verdadero cariño, había enfermado en Nueva York y le llamaba á su lado.

—¿Y piensas marcharte? le dijo Pedro al leer el telegrama.

—Ya lo ves! Se hace necesario! Si se tratase de un asunto de interés material, no vacilaría en renunciar á la partida; somos ricos, felices, acostumbrados á llevar tranquila existencia, y seguramente no sería por una suma más ó menos redonda que habría yo de correr los riesgos de un penoso viaje, dejándote sólo y con todo el peso de los negocios...., pero es un enfermo quien me llama.... es un hombre pobre que me necesita, y esta circunstancia me obliga á atenderle.

—Tienes razón; debes ir!

Y Pedro estrechó con fuerza la mano del amigo.

—Pero no vayas á quedarte mucho tiempo.... piensa que estoy solo y que habré de quedar desorientado por tu ausencia.... Tú, á lo menos verás cosas nuevas, te distraerás estudiando las costumbres de un pueblo desconocido para tí....

—Convenido.... pero si me hago allá de relaciones, luego estaré obligado á abandonarlas para regresar.... y puedes estar seguro de que habrás de hallarme en las mismas condiciones que antes...., mientras que tú, te verás obligado á salir solo, te distraerás como puedas, te....

Y aquí la voz de Santiago tembló un poco.

—Acaso por algún encuentro fortuito deseas el matrimonio.... y entonces.... ¿qué será de mí, más tarde, sin el compañero de la infancia?

—Qué hé de pensar en eso, Santiago....

—Por el momento nó.... pero acaso te ocurra más luego.... y á veces he visto en tí algo como veleidades de ese género.... Has resistido hasta hoy, un poco por amor á la libertad, algo por consideración á tu antiguo camarada, y mucho por temor á mis sarcasmos...., pero una vez lejos yo.... ¡quién sabe!....

—No temas tal cosa!.... Yo, como tú, no tengo ningunas inclinaciones por la cadena que aprieta al cuello.... Y luego ¿qué se harían nuestras partidas de piquet, y nuestros



GENERAL, DON RAFAEL A. GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL SALVADOR.

paseos de tarde? Anda!—Vete y nada temas!

Santiago arregló su equipaje, pidió por telégrafo un pasaje en el vapor, y en la tarde de ese día salió para el Havre acompañado de su amigo, quien le dió muy estrecho abrazo en el acto de embarcarse.

* **

Tres meses hace que el tío de América retiene á Santiago. Los dos amigos se escriben con frecuencia. Las cartas de Santiago siempre abundan en detalles acerca de su salud, de su nueva vida, de las costumbres más interesantes de aquel pueblo nuevo é inteligente, sin descuidar nunca los informes más circunstanciados sobre la industria de la quincallería, ni los consejos acerca de ciertas reformas que su buen sentido le aconsejaba en aquellos centros más avanzados. Las cartas de Pedro, por el contrario, poco á poco disminuían en número y de extensión, especialmente las últimas que eran simples esquelas que contenían pocas líneas como si temiese que en su prosa se escapase algún secreto, que le importaba ocultar.

Santiago no dejó de preocuparse por la actitud de su amigo y el laconismo de sus cartas, y pensó que algún misterio había; pero como la hora del regreso se acercaba, dominó su curiosidad y se impuso silencio seguro de aclarar en breve las razones que motivaban la conducta de Pedro.

* **

“Llegaré esta tarde

Santiago.”

Pedro palideció al leer este telegrama y llamó á su esposa.

—Santiago llegará hoy! y yo que no me he atrevido á anunciarle nuestro matrimonio efectuado!

—Es verdad! El amigo tan tierno cuyas burlas temías tanto. . . . ¡ Cuando pienso que por temor á su enojo vacilabas tú!

Y pasando cariñosamente su torneado brazo por el cuello de su marido, la señora Durand le reprochaba la tardanza con que se había verificado su enlace.

—Sí, lo confieso,—dijo Pedro sonriendo,—vacilé pero no por largo tiempo. . . . tus ojos acabaron de. . . .

Un beso acabó la frase; del cual se deduce

fácilmente que si la opinión de Santiago pudo momentáneamente pesar en su ánimo, no se arrepentía de la resolución tomada; y añadió:

—Pobre Santiago! Va á recibir un golpe rudo! Imagínate, que nosotros vivíamos juntos, estrechamente unidos!— ¡ Cuando pienso que él desespera por ocupar de nuevo su puesto en nuestro antiguo cuarto!

La señora Durand se sonrió con picardía.

—¿Y no estamos mejor aquí? Cualesquiera que hayan sido las satisfacciones que te proporcionaba tu amigo, ¿no eres más feliz aquí mimado por tu esposa? Mimado por dos mujeres, podría yo decir, porque mi hermana vive con nosotros.

—Ciertamente! y á fé que siento no haberte conocido antes!—pero no es de mí de quien se trata por el momento, sino del pobre Santiago. ¿Cómo decírselo de golpe?

—Mira, no pierdas la cabeza. . . ., faltan dos horas pues él no llegará sino á las siete; y acaso para entonces habremos encontrado un medio ingenioso.

—Sí; te lo ruego! Yo confío en tí, pues estoy sin saber qué hacer. Me imagino la cara de consternación que va á poner. . . .

—Ten confianza. Las mujeres somos más hábiles que los hombres. Tengo la persuasión de que todo se arreglará satisfactoriamente. . . . Deja que nos pongamos de acuerdo mi hermana y yo. . . .

* **

Santiago llegó á su casa. . . .

A la casa de los dos, suponía él. Pedro le esperaba, y al verse se abrazaron con efusión.

—Por fin te veo, chico!—dijo Santiago, después de los primeros apretones de mano. Y ahora me vas á explicar el extraño laconismo de. . . .

Y sin haber acabado pasó y reparó su mirada por el paletó de Pedro, uno de esos de última moda, de corte elegante, que hacía notable contraste con los anteriores vestidos de Pedro generalmente usados hasta descubrir la trama; y del paletó pasaron las miradas de Santiago á la corbata del amigo,—y qué corbata!—atornasolada! de tinte distinguido, y artísticamente anudada. . . .

—¿Eres tú quien has hecho ese lazo?

La prueba del delito era flagrante! Pedro no intentó negarlo.

—No... no fuí yo.

—Una mujer!—No puede haber sido sino una mujer!

—En efecto. Yo me he casado!

—¿Qué dices? desgraciado!...

Pedro se disculpó como pudo:

—La casualidad, dijo, lo ha hecho todo... Es tan simpática mi mujer... y tan hermosa! La ví una noche en casa de las Martín... á donde fuimos ambos invitados. Yo nada sospechaba, te lo aseguro! Allí estaba ella, y en seguida me conquistó... Tú te habrías rendido del mismo modo...

—¡Oh!...

—Sí, lo mismo que yo! Verla y amarla todo fué uno. Si supieras, chico... qué gracia!—qué encantos!... No tardarás en comprenderlo y disculparme.

—Eso nunca!...

—Te vendrás á comer con nosotros...

—Pues no faltaba más!...

Y tardó Pedro una hora larga en suavizar á Santiago, y al fin éste cedió.

—Está bien! te acompañaré por no aparecer intransigente... pero ten entendido que lo hago por pura conveniencia social, y para que mañana no se diga que no estoy en buenos términos con la esposa de mi socio... Por lo demás, todo se acabó, bien lo veo! No tendré más el amigo sino el compañero de negocios.

Pedro no replicó; pero bajo sus hermosos bigotes se dibujó una fina sonrisa...

Ya en marcha á la casa de Pedro, Santiago pensó:

—“Imbécil que es este Pedro! Seguro estoy de que su mujer es fea... ó insípida. Viuda me dice que es... Acaso alguna *jamona* que se hallaba en acecho de un buen partido... Han especulado con su candidez!... Voy á reírme!...”

Llegaron. Pedro hizo la presentación:

—La señora Durand... Mi amigo Santiago Duval.

Santiago se había preparado para saludar fríamente; pero deslumbrado por el bellissimo rostro de la señora, su rigidez cesó y comenzó con un cumplido:

—Estoy encantado, señora!... y muy bajo á Pedro:—Ah pícaro! qué linda es...

Pedro se ausentó un instante, diciéndoles:

—Dejo al uno y al otro en buenas manos. Hagan ustedes amistad.

Y Santiago fué instado por la señora para tomar asiento á su derecha en el sofá. Al cabo de cinco minutos quedó Santiago como si dijéramos “en el cielo.”

Su interlocutora, lo más amable del mundo, le planteaba los temas de conversación que suponía más gratos á Santiago como si hubiese adivinado sus gustos y preferencias; y él muy á su pesar, envidiaba la buena suerte de su compañero:

¡Qué encantadora mujer!—se decía—¡Tiene una fortuna este Pedro!... Ah!—bien comprendo ahora que por una mujer como ésta haya él renunciado al celibato!

La comida estuvo muy animada. Santiago aseguró que nunca había comido con tanto apetito.

—Es entendido que usted volverá mañana, dijo la señora Durand.

—¿Yo?...

—Sí, mañana y todos los días. Lo espero así.

—Pero...

—Es necesario... si nó me vería muy contrariada, pues por nada de esta vida quisiera ser yo causa de frialdad en las relaciones de usted y mi marido...

Y como Santiago tardaba en rendirse.

—Lo ordeno! exclamó ella apoyando suavemente su blanca mano en la del amigo que quedó perplejo ante esta caricia inesperada.

—Sea! Debo obedecer!

Y una adorable sonrisa vino á recompensarlo. Al día siguiente, volvió Santiago, y así todos los demás días de la semana.

—Y bien! ¿qué te parece mi mujer? le dijo Pedro cuando se hallaron solos en su oficina.

—Ah! mi amigo! me parece...

Y con gesto muy expresivo terminó la frase.

—Entonces no desapruebas ya mi matrimonio?

—Dí más bien que he sido un bárbaro al censurarte!... Si yo hubiera estado en tu lugar...

—Pues me alegro! Es una felicidad para mí que ustedes simpaticen... Imagínate



PARTE ORIENTAL DEL PABELLÓN SALVADOREÑO EN LA EXPOSICIÓN CENTRO - AMERICANA.
(Alberto G. Valdeavellano. Foto.)

cuál habría sido mi situación entre ustedes dos, si los pareceres hubiesen sido contrarios! Ojalá que perdure tu sentir, y no cambies de opinión....

—Yo?.... ¿cambiar de opinión acerca de tu mujer?.... Mientras más tiempo pase mayor será mi simpatía por ella.

—¡ Que el cielo te oiga !

Y diciendo esto, la misma sonrisa maliciosa se dibujó de nuevo en los labios de Pedro.

Y pasó lo que debía pasar.

Sometido diariamente á la misma influencia; adormecido por las cariñosas palabras de la esposa de su amigo, emocionado por las finas demostraciones de afecto que ella le prodigaba de continuo; enorgullecido por la importancia que parecía ella darle á la más insignificante palabra de Santiago, sin defensa posible, pasó por éste la gradación de sentimientos inesperados, y de pronto, pues que apenas habían pasado quince días de su regreso, forzoso fué á Santiago penetrarse de la realidad: hallábase enamorado de la señora Durand!

Dios mío! ¿y qué va á ser de mí ahora? exclamó él cuando hubo leído claro en su corazón.

* * *

—Cuando se cierre el almacén te vendrás conmigo á casa.

—Nó! nunca!

—¿Y qué te pasa?

Santiago trató de buscar un pretexto, pero nada se le ocurría; y al fin desconcertado por las incidiosas preguntas de su amigo exclamó lleno de turbación:

—Ah! Pedro! Soy un miserable. Estoy enamorado de tu esposa!

—Pues cástate con ella!

—¿Qué dices?....

—Imbécil....! Crees tú que sin saber lo que hago te habría sometido á semejante régimen? Tú no conoces á mi esposa, porque ella se fué al campo el mismo día de tu llegada. Voy á ponerle un telegrama para que regrese esta tarde. No dudo que te gustará también....pero por el momento es de su hermana de quien estás enamorado y nada impide que te cases con ella.

—Ah!....

—Ya puedes abrazarme sin zozobras, mi querido amigo y con cuñado.

MICHEL TRIVELEY.

El Salvador

EN LA EXPOSICIÓN CENTRO-AMERICANA.

El público que ha visitado las diversas Secciones del recién pasado Certamen Centro-Americano, ha podido apreciar el indisputable mérito de algunas de las instalaciones de la Sección de El Salvador, y entre ellas, de dos ó tres, que representan un progreso industrial no superado en el resto de Centro-América.

Háse notado también en el Pabellón Salvadoreño el carácter eminentemente práctico de todo lo exhibido, de tal modo, que bien se puede asegurar que casi no han figurado productos ó efectos que no constituyan elementos de riqueza para la industria ó el comercio del vecino Estado. Esto habla muy alto en favor de los laboriosos y altivos cuscatlecos, y da idea de la prosperidad é importancia de ese país, cuya densa población, redes telegráficas y telefónicas, vías férreas, abundantes exportación é importación, y, sobre todo, lo libre de sus instituciones y el carácter levantado y varonil de sus hijos, conviértelo en una especie de Bélgica centro-americana.

El Salvador tiene, según los últimos datos oficiales publicados, 784,678 habitantes, en una área de 24,960 kilómetros cuadrados, ó sean, 31½ habitantes por kilómetro cuadrado. Está situado en la parte central del istmo centro-americano sobre la costa del Pacífico, entre los 13° 12' y 14° 28' de latitud Norte, y los 87° 37' y 90° 6' longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Limita al Norte, con Guatemala y Honduras; al Este, con el Golfo de Fonseca y Honduras; al Sur, con el Pacífico; y al Occidente, con Guatemala. Está dividido en catorce departamentos, representados por las catorce estrellas de su hermosa bandera tricolor.

A la fecha, El Salvador es uno de los Estados que forman la Confederación denominada *República Mayor de Centro-América*, y tanto por sus antecedentes políticos, como por la honorabilidad de su actual Gobierno, tiene decisiva influencia en los asuntos que á la nueva entidad se refieren.

El Salvador ha estado representado durante el Certamen por sus Delegados: señores doctor

Don Baltasar Estupinián y Don Francisco Castañeda, Ministro Plenipotenciario y Cónsul General, respectivamente, de aquel país á la fecha de su nombramiento (Agosto de 1896).

El último de estos señores recibió, además, en Marzo del corriente año, el acuerdo en que la Dieta de la República Mayor le nombró Delegado para que, en unión del Doctor Don Luis Lazo Arriaga y Don Genaro Lugo, representarán ante este Gobierno los tres Estados que componen aquella entidad.

principal fuente de riqueza ; el azúcar, que antes exportaba en abundancia, y el tabaco, bastante conocido en todo Centro-América, y entre cuyas clases se distingue el afamado de Istepeque.

“ En el Certamen, El Salvador no presenta todo lo que puede dar cabal idea de sus riquezas naturales : no hubo tiempo suficiente para coleccionar objetos, ni los *specimens* de algunos de éstos son los más acabados. Hubo, además, falta de facilidades en los trasportes para hacer llegar á esta capital en su oportunidad



GRAN INSTALACIÓN CENTRAL DEL PABELLÓN SALVADOREÑO EN LA EXPOSICIÓN CENTRO-AMERICANA.

Para mejor inteligencia, parécenos oportuno reproducir los siguientes párrafos de la “ Advertencia ” que precede, al extenso Catálogo que, debidamente clasificado é impreso, han repartido los señores Delegados. Dicen esos párrafos :

“ El país produce aproximadamente unos 400,000 quintales de café, en lo que consiste su primer ramo de exportación, siguiendo en orden de importancia, el índigo ó añil, que sólo es superado en calidad por el de la India Inglesa, y que en otros años constituyó su prin-

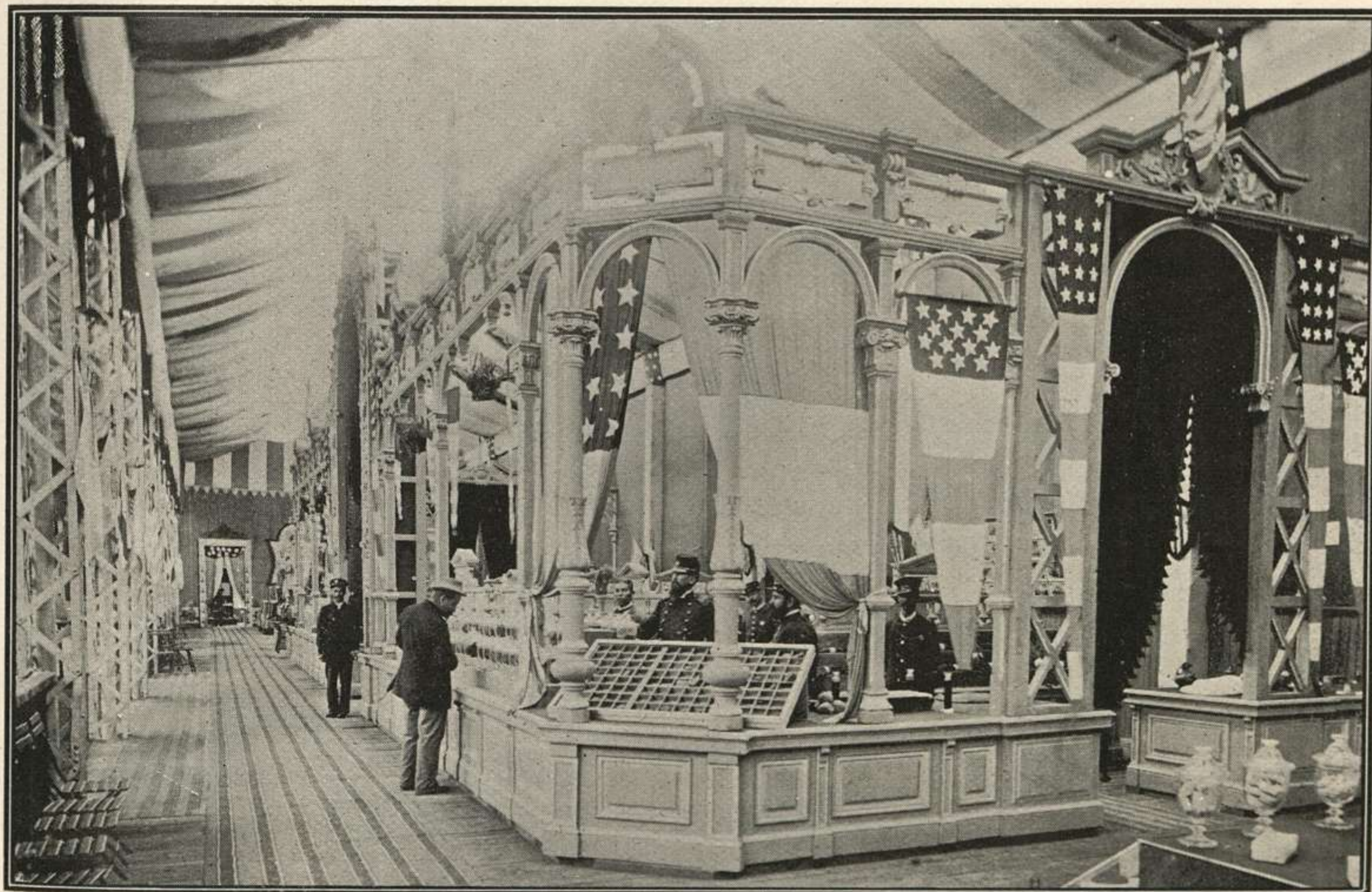
muchos objetos ; pues, como es bien sabido, á causa de la epidemia de fiebre amarilla que ha habido en Panamá, los vapores de la “ Pacific Mail ” no tocaron durante algún tiempo en los puertos salvadoreños.

“ Por eso no se exhiben muestras de azúcar y de su notable bálsamo (impropiamente llamado *Bálsamo del Perú*), las cuales, habiéndose dañado en los primeros envíos, venían repuestas en los posteriores á la fecha de la apertura de la Exposición de El Salvador. A eso se debe también que no hayan podido

venir los excelentes trabajos del Hospicio de San Salvador (bordados y pasamanería), que permanecieron estacionados en Acajutla por más de un mes; y, por el mismo motivo, no pudieron ser enviadas las máquinas de vapor y para el beneficio de la caña de azúcar de los acreditados talleres 'Mercedes' de los señores Meléndez y MacIntire; máquinas que, según la opinión de personas entendidas, hubieran constituido lo más notable de la Exhibición Salvadoreña.

No obstante tantos inconvenientes, y á pesar de la falta de algunas instalaciones, el éxito alcanzado por El Salvador en la Exposición es bastante satisfactorio, como, no lo dudamos, lo atestiguarán los primeros premios y medallas de oro que los Jurados respectivos sabrán adjudicar á los expositores; éxito que vino á aumentar la presencia de la famosa "Banda de los Altos Poderes," que tan inolvidables recuerdos dejó en esta capital.

Reciban, por él, el Gobierno y los Delegados

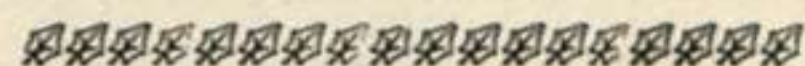


BELLAS ARTES—PABELLÓN SALAVADOREÑO EN LA EXPOSICIÓN CENTRO-AMERICANA.

"Asímismo no se presentan todas las obras científicas, literarias y de administración pública que fueron colectadas, por haberlas dado á los talleres de encuadernación y no haber podido éstos entregarlas en tiempo.

"Es, pues, la Exposición Salvadoreña un tanto deficiente con relación á lo mucho que puede exhibir aquel país; pero aun así, la Delegación se complace en llamar la atención de los señores Jurados hacia el carácter eminentemente práctico de lo exhibido, acusando varias de sus instalaciones progresos industriales que ya poco distan de la perfección."

de El Salvador, nuestra más cordial enhorabuena, lo mismo que los laboriosos hijos de aquel país, por su valioso concurso en la fiesta internacional que acaba de pasar.



LA ILUSTRACIÓN DEL PACÍFICO agradece á sus amigos los artículos y fotografías de personajes célebres y edificios notables que le envían, y ruegan continuen haciendolo en lo sucesivo, pues tendrá mucho gusto en publicar todo lo que sirve para dar á conocer lo que representa América.

Cuento Heleno.

AL MAESTRO RUBÉN DARÍO.

I

MONINA: ¿tú quieres un cuento griego? ¿me has pedido que te esculpa un camafeo antiguo, un bronce calcado en las leyendas helénicas; quieres algo de las faunalias olvidadas ya? . . . Pues, óyeme, mientras en la chimenea crepitan los leños irisando su miriada de chispas, y afuera cae la lluvia que

donde naufragó Ulises, el rey sabio, era el gran bosque, poblado de ninfas que culminaban su plena juventud y su virginidad pomposa, y ofrecían á los satiros y á los faunos el tesoro de su carne olímpica, amasada con rosas, forjada por un cincel ignorado, no para otra cosa, Monina mía, que para el placer, para esas íntimas delectaciones que saben á gloria (te ríes, maliciosilla), y tienen exquisiteces desfallecedoras. Tal era, te digo, el gran bosque añoso y tú ya supondrás que todo era fiesta, todo



CASTILLO DE CHAPULTEPEC — MÉXICO.

es enemiga del pobre. Oyeme Mimí:

* * *

Era un antiguo bosque; álguien hubiera soñado al ver las tupidas espesuras de sus frondas y la opulencia de sus encinas, que envidiaran las de Dodona; álguien hubiera soñado, digo, en la isla de Calipso, isla hecha para vivir al amparo de la eterna dicha y que, encuadrada en un marco de verdor eglógico, florecida de lirios y de myrthos surgió de las espumosas ondas del Mediterráneo, al calor de la fantasía homérica. Tal, así como la isla

reía en una primavera jamás agostada. Ya hubieras oído los trotes resonantes de los centauros en persecución de blancas visiones fugitivas; ya hubieras oído cerca á los ríos, las cristalinas risas de las dríadas, vibrando con el rumoreo de las aguas; ya hubieras oído en la penumbrosa profundidad de aquel recinto libre, bajo el cielo sereno, ya hubieras oído, digo, el sonido alegre y dulce de la armoniosa siringa del cornudo Pan—rey del campo en aquel entonces—cantando á la alegría y al amor, cantando á las ninfas novias de los cis-

nes y á los lirios, los siempre enamorados de las estrellas... Sí, Monina mía, aquello pudiera ser un paraíso pagano; algo extraño, de puro feliz, y el que hubiera deslizado su existencia en aquel miraje helénico, de seguro no hubiera tenido esa nostalgia de la vida que es nuestro patrimonio. Dime, Mimí; ¿no hubieras deseado tú que nos fuéramos al gran bosque á disfrutar de esa calma inalterable y de ese no interrumpido sueño de ventura, cerca al mar que mugía con las cornamusas de sus

Eolo, que hinchaba los mepletudos carrillos. Con todo, había algo inusitado, algo completamente raro en aquel rinconcito griego dulce y poético.

Las ninfas parecían un tanto hastiadas; ya no ofrendaban, tan ardorosas como antes, sus impecables blancuras mórbidas; y casi, casi rechazaban los abrazos anhelantes de los faunos caprípedes. Aquellos antiguos bailes de las bacantes, cuando entre una turba de sátiros, cogidas de las manos, trazaban sus círculos



CATEDRAL DE MÉXICO.

tritones y bajo la clámide luminosa del infinito espacio? Pues oye lo que fué de esa bella región de la Hélade.

II

Sucedió, pues, que un día cundió por toda la selva un hálito de tristeza, un hálito vagoroso, ténue, que parecía errar en los leves soplos de una brisa invernal y nueva allí: soplaba Boreas, pero tan suavemente, que echaba á volar pequeñas ráfagas, delicadisísimas, impalpables, que apenas susurraban en los árboles y casi no contrarrestaban los grandes alientos de

concéntricos, entre clareos de risas y ritmos de sistros y rabeles, habían sido sustituidos por apacibles danzas, desfallecientes, lánguidas, dulcemente vaporosas. Ya Vénus no tenía citas secretas con el gallardo Adonis en las arboledas sombrías, ni los cisnes contemplaban muy á menudo las figuras atrayentes de las hermosas driadas, reflejándose en la clara linfa de los ríos. Un sátiro viejo contó que se había presentado en Atenas un hombre nuevo, una especie de filósofo, que en el Areópago había asombrado á los senadores con las prédicas

verbosas y elocuentes de sus labios y otro dijo que en una tierra lejana, situada hacia el Poniente, había aparecido un sér maravilloso de luenga barba sedosa y cabellera de tono de azabache que caía en sueltos rizos por sus espaldas, el cual había muerto inocente en un madero, entre la tempestad de los cielos y los estremecimientos de la madre tierra.

En otra ocasión se habló de no sé que milagros realizados por aquel semidios místico y un centauro dijo que se le había aparecido en pleno bosque, que le había hablado de una religión nueva, de la caída de las mitologías y de la ruina de los dioses del Olimpo. Aseguró el centauro que tenía un nimbo resplandeciente en las sienes y en la mirada un fulgor avasallante y que había doblado las pezuñas patas ante la majestad de su figura y la soberanía de su palabra.

Por último se supo que el Júpiter del Parthenon había caído derribado de su pedestal y que había sido hallado el Apolo de Dhelfos, roto en pedazos en su sagrado templo.

Y así iba decayendo el bosque heleno, Monina mía. Una tarde encontraron á Pan, muerto, tendido en el césped y con la siringa de eurítmico cristal rota á su lado. Una ninfa lo besó en los labios marchitos y le cerró los ojos con sus albísimas y diminutas manos, y otra derramó sobre su faz macilenta dos gruesas lágrimas, como dos perlas liquefactadas.... Y el bosque se fué entristeciendo cada vez más, hasta que quedó desierto, solitario, sin ninfas, ni dríadas, ni sátiros, ni faunos, que todos fueron muriendo uno á uno; y el último habitante de la selva añosa,—un centauro anciano—falleció también de tristeza, precisamente el día en que Constantino vió aquella cruz dorada en el cielo, como emblema de paz y formada de un retazo de iris....

* * *

¿Te ha gustado mi cuento, Monina?

JOSÉ C. MIXCO Y L.

~~~~~

A la madre ó á la novia se la debe regalar alguna joya de esas tan lindas que vende German Porcher.

Para saber historia el "Tiempo Viejo" del Doctor Salazar.

## Comunicación.

### Nota de pésame por la muerte del Señor Cánovas del Castillo.

Academia Guatemalteca Correspondiente de la Real Academia Española.

Guatemala, 4 de Septiembre de 1897.

Señor Secretario :

Cumplo con un doloroso deber al transmitir á V. S. la expresión sincera del duelo de esta Corporación por la trágica inesperada muerte del académico ilustre Don Antonio Cánovas del Castillo, que con su talento extraordinario y profundo saber dió honra y prestigio á las hispanas letras y por ende á la literatura de los países ibero-americanos.

En cuanto á mí, que tuve el honor de ser apadrinado por tan insigne estadista á mi ingreso en esa Real Academia, á la que me ufano de pertenecer, apenas creo del caso agregar que deploro en el alma, condenándolo como es debido, el criminal atentado que en mala hora cortó el hilo de la existencia del grande hombre que á tanta altura supo elevarse en las esferas literarias y en el campo espinoso de la política, derramando siempre vivos rayos de luz que salvaron las fronteras de su hidalga Patria y le han conquistado el lauro inmarcesible de la inmortalidad.

Suplico á V. S. que lo manifieste así á ese docto Centro; y acepte V. S. el homenaje del aprecio que en lo oficial y en lo particular le profesa su muy atento servidor,

El Secretario,

A. GÓMEZ CARRILLO.

Ilmo. Señor Don Manuel Tamayo y Baus, Secretario perpetuo de la Real Academia Española.

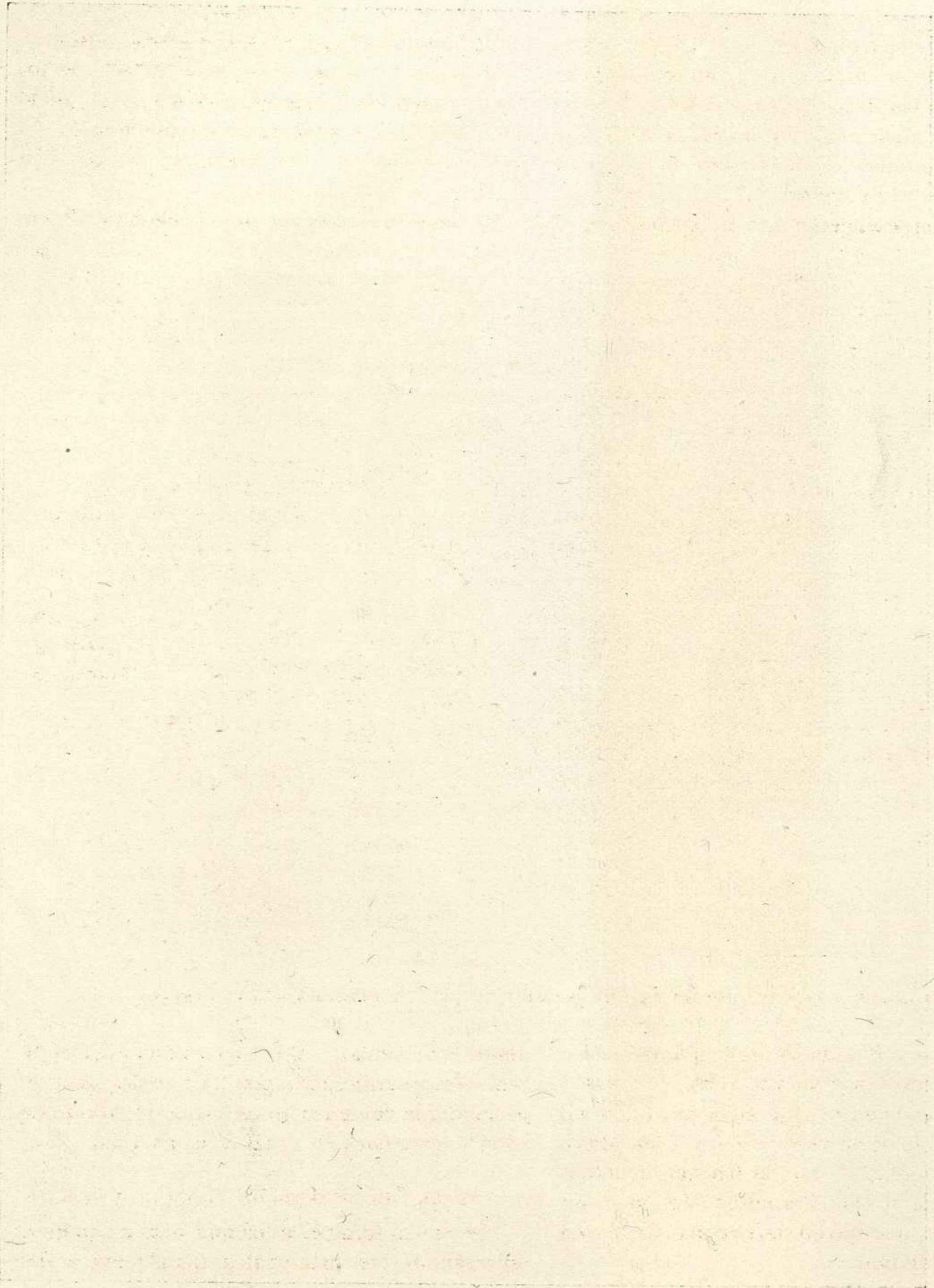
Madrid.

~~~~~

Para el próximo número publicaremos la continuación de los artículos sobre "El Fausto de Goethe" del doctor Don Ramón Salazar, ya que los periódicos del extranjero que los han traducido al inglés, alemán é italiano desean verlos terminados.



VISTA GENERAL DE LA NAVE DEL CENTRO EN LA EXPOSICIÓN CENTRO-AMERICANA.
(Fotografía de H. R. Hanna.)



Nuestros Grabados.

EL GENERAL DON RAFAEL A. GUTIÉRREZ.

Tendrá de 45 á 48 años : nació en la ciudad de Ilobasco (Departamento de Cabañas), en el vecino Estado, y donde muy joven se dedicó al comercio y á las empresas agrícolas, por cuyo motivo se radicó en Atiquizaya, uno de los centros de producción más ricos de la parte occidental de El Salvador.

De carácter esencialmente independiente y

En 1890, con motivo del cuartelazo del General Carlos Ezeta, emigró del país, en compañía de los Pérez, Alfaro, Regalado y otros muchos patriotas occidentales.

Durante cuatro años vivió en esta capital.

El 29 de Abril de 1894, á la cabeza de los "44," tomó los cuarteles de Santa Ana é inició con ese golpe de audacia la Revolución.

El Gobierno de los Ezetas sucumbió á su empuje.

El General Gutiérrez fué proclamado Presi-



RAFAEL TEJADA, CARMENCITA TEJADA, RAMÓN TEJADA, LUIS TEJADA, CARLOS TEJADA.

trabajador, poco ó nada se preocupó de la cosa pública durante sus primeros años.

Los acontecimientos que tuvieron lugar en 1885, sacáronle de su retraimiento, y en Mayo de ese mismo año fué uno de los que acompañaron al General Don Francisco Menéndez en la Revolución que dió en tierra con el Gobierno del Doctor Zaldívar.

Fué en seguida Gobernador y Comandante del Departamento de Ahuachapán; pero, poco dado á los empleos, se retiró pronto á la vida privada para atender sus negocios.

dente Provisional, y en Enero siguiente electo, casi por unanimidad, por el pueblo para el período que comenzó el primero de Marzo de 1895 y terminará en igual fecha en 1899.

VISTAS DEL PABELLÓN SALVADOREÑO.

Los cuatro fotografados que ofrecemos hoy, representan las principales instalaciones del Pabellón Salvadoreño, en la Exposición Centro-Americana.

La grandiosidad de las vitrinas, mostradores y escaparates en que se exhibieron los objetos

y el perfecto arreglo de éstos, contribuyeron, sin duda, al magnífico éxito alcanzado por El Salvador en el Certamen. Nuestras vistas, tomadas de fotografías del artista señor Valdeavellano, dan idea de esa grandiosidad y ese perfecto arreglo, siendo notable entre aquellas, la del grupo zoológico que se destaca en un soberbio paisaje del lago de Ilopango.

CATEDRAL, MÉXICO.

Este templo, uno de los mejores de la América Latina, fué levantado sobre el mismo lugar que antiguamente había ocupado el gran templo azteca llamado *Teocalli*, colocándose la primera piedra el año de 1573, y terminándose en 1667.

Es de un interior severo y grandioso, y llama la atención de los inteligentes la Armería y el Altar de los Reyes, construidos por los mismos artistas que hicieron las obras del altar del mismo nombre en la Catedral de Sevilla.

La mayor de sus campanas mide 19 pies de altura, y sus ecos se oyen á algunas leguas de distancia.

Puede calcularse la importancia de esta Catedral, al saber que el costo de sus obras ascendió á dos millones de pesos, teniendo en cuenta la baratura, tanto del material como de la mano de obra en los tiempos en que se hizo.

CASTILLO DE CHAPULTEPEC, MÉXICO.

En el extremo occidental de la hermosa y extensa calzada de la Reforma, sobre una alta colina cubierta de exuberante vegetación y rodeado por espeso bosque de seculares árboles, se halla este esbelto castillo, residencia de verano del Presidente de la República.

Desde aquella altura se domina todo el Valle de México con su capital, muchas poblaciones importantes é innumerables alegres pueblecitos y casas de campo, sembrados entre frondoso y siempre verde arbolado.

En parte de este castillo se halla instalada la Escuela Militar, y los caballeros cadetes dan la guardia de honor al señor Presidente en los meses que allí tiene su residencia.

VISTA DE LA EXPOSICIÓN.

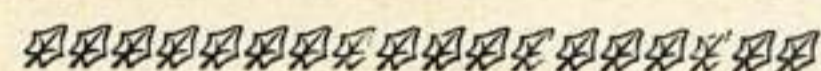
Perfectamente colocada la máquina fotográfica, se ha podido lograr una vista en la que

figuran todos los objetos exhibidos en el Pabellón Central.

BELLOS HUERFANITOS.

Los niños son siempre encantadores por ser reflejos de la inocencia, debemos amarlos y más si tienen la desgracia de ser huérfanos y estar privados de los insustituibles cariños de la madre, cual acontece á los pequeñuelos Tejada.

En la vista fotográfica aparecida en nuestra REVISTA el día 1º de Septiembre, referente á *La Nueva Industria*, hacemos constar que lo exhibido al lado izquierdo, pertenece á la casa Doninelli y Antoni.



Bibliografía.

El Sol. Científico libro, publicado sobre el astro rey, por el señor Don Carlos Honoré, Montevideo.

Revela la obra gran caudal de conocimientos.

Lecturas Militares, por Don Carlos Meany y Meany.

El autor revela una gran erudición y un bello sentido estético para seleccionar todo lo bueno. Dejar grabado en la imaginación por medio de anécdotas los pensamientos y máximas necesarias para llegar á ser un héroe militar, es una obra meritoria.

El libro tiene muchos artículos de valer que unidos á los del señor Meany forman un conjunto interesante.

Las condiciones tipográficas son inmejorables y dignas de la publicación.

Sobre *Lutero y la Reforma* hemos recibido un libro del señor Rogerio Sánchez, de Madrid, que revela los talentos de un gran filósofo cristiano, expuesto por una pluma magistral. Recomendamos su lectura.

Otros folletos nos han llegado, pero como son los unos medianos y los otros malos, preferimos no hacer mención de ellos, sino únicamente dar las gracias á los autores, pidiendo al cielo ó les dé inspiración. ó que les quite de escribir.



Don Feliciano García.

La principal, casi la única riqueza de Guatemala la constituye el café; En estos momentos en que la guerra ha dividido á los nacionales, es de aplaudir los esfuerzos que se hagan para salvar la cosecha anual. Cuando canteamos la Paz y nos regocijemos de ver á los hermanos juntos, es de pedir que sea en la abundancia y no con los horrores de la miseria por haber destruido lo que dá pan para todo un año.

Plácemes le conceden todos al nuevo Ministro de Fomento don Feliciano García, por su circular encaminada á no quitar brazos para la próxima recolección y en la que se determina no se lleven los mozos de las fincas á la campaña.

Eso para el bien futuro, y para el presente ha podido el señor García detener el alza de los víveres que se surtían á las poblaciones de importancia por haber quitado cortopisas y trabas á los modestos vendedores que abastecen los mercados; medida es esta cuya adopción tan urgentemente dictada, ha servido para librarnos del hambre.

También es importantísima la circular dirigida al Cuerpo Diplomático y Consular y que dice así:

PALACIO NACIONAL:
Guatemala, Septiembre 22 de 1897.

Señor Ministro:

Los problemas de la producción y de la economía nacional tienen que ser en lo venidero los que concentren el interés principal del Gobierno, ya que, además de la utilidad incuestionable, ni podemos ni debemos sustraernos al movimiento de las sociedades modernas mejor organizadas, ni hemos de desatender las señales de los tiempos.

Para preparar medidas y planes que tiendan al desarrollo de la riqueza y á la ampliación y perfeccionamiento de nuestros medios y recursos, me convendría tener informe de diversos puntos, acerca de la agricultura, de la industria, del precio y calidad de los frutos en otros países, y acerca de las facilidades de transporte, inmigración de trabajadores, así como, en otro orden, de lo que hay establecido y legislado en ramos importantes que demandan aquí una reglamentación en acuerdo con lo más perfecto posible que nuestras circunstancias admitan.

Usted sabe cuantas necesidades ha de sentir un pueblo joven como el nuestro, y en qué grado nos conviene buscar inspiraciones y métodos de los Estados que nos han precedido en organización ó en medidas provechosas.

En mi concepto las legaciones y los consulados de la República en el exterior deben proporcionar datos y noticias que nos sirvan para fines de aplicación nacional.

Si usted, pues, lo creyere pertinente, desearía que pidiese á las legaciones y consulados lo que á continuación detallaré:

1º —Al Ministro de Guatemala en París, una colección de leyes y disposiciones de policía, sobre los ferrocarriles, los bancos, la conservación de las aguas del dominio común y de los lagos y corrientes, tanto de Francia como de Bélgica y Suiza.

2º —Al Ministro de Guatemala en Madrid, otra colección de las leyes y disposiciones que rigen en España acerca de las mismas materias.

3º —Al cónsul de Guatemala en Barcelona y á uno de los cónsules en Francia y en Italia, un informe sobre las probabilidades de traer inmigrantes agricultores, señalando las provincias, departamento ó comarca que deban ser preferidas, y con su dictamen acerca de la cooperación ó resistencia que puedan ofrecer los Gobiernos respectivos. El dictamen se hará extensivo á los puntos relacionados con la conveniencia ó inconveniencia de que los inmigrantes vengan contratados ó libres, á los gastos de transporte y la alimentación habitual del jornalero en los lugares de su origen.

4º —A los cónsules en Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile y Caracas, un informe lo más completo que quepa, sobre estos extremos: Procedencia de los grupos más numerosos de inmigrantes en las Repúblicas respectivas: cual, á su juicio, haya sido la inmigración más ventajosa para el pueblo que la recibiera: si por lo general los inmigrantes han ido con familia: forma en que se ha promovido la inmigración y cuál fuera el resultado mejor, por contrato de trabajo, por simple y libre importación, con anticipos ó sin ellos de tierras ó aperos de labranza y útiles de taller, y mediante compromisos de reintegro largos ó cortos. A la vez conviene que remitan un ejemplar de las leyes y acuerdos sobre inmigración, sobre constitución de comités ó juntas, con sus estatutos correspondientes, agregando cuanto conduzca á un conocimiento preciso del modo en que se ha realizado la inmigración y de los bienes que reportara, sin olvidar lo relacionado con las industrias nuevas que llevarán los inmigrantes.

5º —A los mismos cónsules, y á los de una de las ciudades de los Estados Unidos y de una de las ciudades de cada nación europea donde los hubiere, un informe acerca del precio medio de los artículos de precio medio de los artículos de primera necesidad, consignando si esos artículos se producen en abundancia y se exportan, y en tal caso para qué países.

6º —A los mismos cónsules en los Estados Unidos y en las naciones marítimas de Europa, los itinerarios de las compañías de vapores y barcos de vela que hagan comercio con Panamá y las costas de Centro-América.

7º —A los cónsules de la República en Río Janeiro y Caracas, acerca de la producción del café en el Brasil y Venezuela, de la perspectiva del aumento ó resta de producción y de lo que cuesta producir cada quintal, manera de las siembras, con abono ó sin él para el cultivo, y lo demás que se dirija á adquirir noción exacta de cómo son las cosas en ese ramo.

8º —A un cónsul en Francia y otro en Inglaterra, ó si lo hubiere en Argel y la India, acerca de los resultados que hubiere obtenido el ensayo del cultivo del café en ambas colonias.

Rogaría al señor Ministro que al reclamar esos datos exigiese contestación rápida á quienes haya de darla.

Soy del señor Ministro, con toda consideración, muy atento y S. S.,

El Ministro de Fomento,
F. GARCIA.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

Cuando se nombra á ciertas elevadas personalidades para un puesto, se dice que el candidato promete; tratándose del actual se puede decir ha hecho más bien en unos días, que otros en años.

Al publicar el retrato hoy de don Feliciano García, cumplimos un deber de justicia al patriota inteligente al cual á dúo le prodigan alabanzas tanto sus amigos, como sus adversarios políticos.

Revista Quincenal.

El Ejecutivo ha hecho los siguientes nombramientos: Ministro de Instrucción Pública, al señor Ldo. Don Mariano Cruz; de Fomento, á Don Feliciano García; y de Guerra, al General Don Gregorio Solares.

Procedente de México, ha llegado el nuevo Ministro francés en Guatemala, M. Boulard de Ponqueville.

Con dirección á Costa Rica se embarcaron los Delegados á la Exposición, señores Alfaro y Volio Tinoco.

En la Iglesia de Santo Domingo se han celebrado solemnes exequias por el alma de la virtuosa señora Doña Jesús Romá de Arzú, que falleció en los últimos días del mes pasado.

Enviamos el pésame á su distinguida familia.

El Gobierno ha levantado un empréstito en virtud de un decreto que dice así:

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno está en el ineludible deber de proveerse de los recursos necesarios para sostener el ejército encargado de debelar la facción que en Occidente es una amenaza para la tranquilidad y el honor de la República;

Por tanto, y en consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1º — Se levanta un empréstito por valor nominal hasta de **un millón quinientos mil pesos**, que se coloca á la par, pagadero por llamamientos de un veinte por ciento (20%) cada uno, á juicio de la Secretaría de la Guerra.

Artículo 2º — Este empréstito estará representado en vales al portador, que devengarán el interés del uno por ciento mensual, desde la fecha de su emisión, y serán emitidos por la Tesorería Nacional, en cambio de las cantidades que reciba en numerario.

Artículo 3º — Los vales de este empréstito se denominarán "Bonos del Empréstito de Septiembre de 1897," y serán admitidos en todas las Administraciones de Rentas de la República, desde el primero de Enero de 1898, en pago del diez por ciento de la parte libre de todas las contribuciones é impuestos fiscales.

Artículo 4º — Los "Bonos del Empréstito de Septiembre de 1897," llevarán las firmas del Ministro de Hacienda y Crédito Público y la del Tesorero Nacional, y el número de orden correspondiente, debiendo ser registrados con numeración especial por la Dirección de Cuentas y bajo la firma del propio Director.

Con alegría se han visto las buenas intenciones de la Municipalidad de tapar los hoyos de las calles. Ojalá siga en su propósito, por exigirlo así las necesidades del comercio local, por lo que á trasportes se refiere.

En conmemoración del aniversario de la muerte del Doctor Don Ildefonso Albóres, se han celebrado honras fúnebres en varios templos, con asistencia de numeroso público.

La bella señorita Victoria Asturias ha contraído matrimonio con el acaudalado finquero Don Jorge Ortega. Muchas felicidades goce la nueva pareja.

Solemne función religiosa se ha celebrado en la Iglesia de la Merced en honor de su titular.

Los sermones estuvieron á cargo de los señores Presbíteros Torres y Dardón.

El señor Don Enrique Fuensálida, Consul de Chile en esta República, dió un banquete en el Hotel Continental con motivo de celebrarse el 87º Aniversario de la Independencia del País que representa tan dignamente.

Con el caritativo fin de aliviar á los heridos en la guerra, la señora Doña Algeria de Reyna Barrios, se ha dirigido á sus amigas para que envíen vendajes y algodones con destino á las víctimas de las balas.

No pudiendo atenderse por ahora al servicio completo de los Bonos de Empréstitos interiores, con motivo de los gastos de la actual movilización del ejército, el Presidente de la República

ACUERDA:

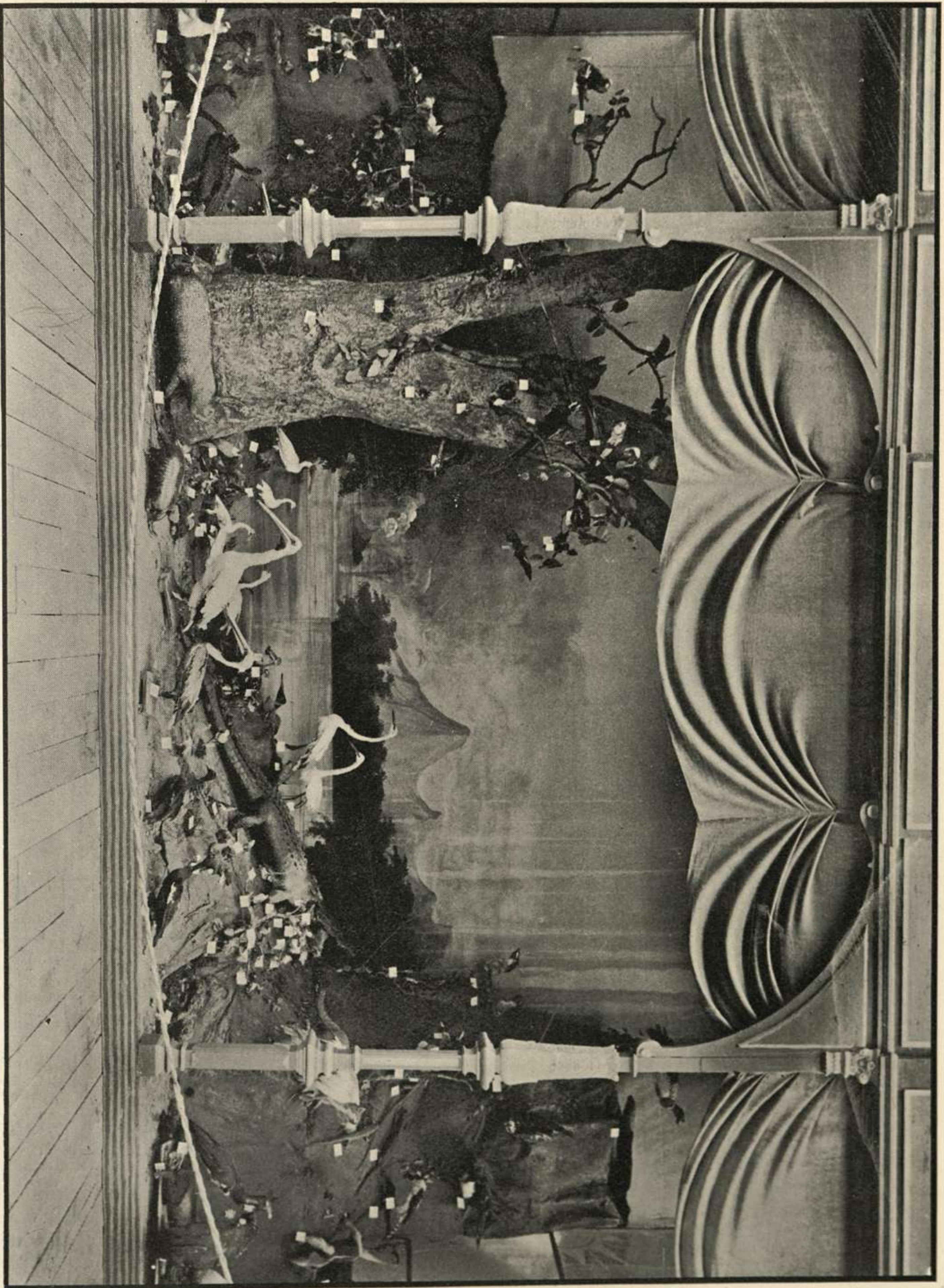
1º — Suspender durante los meses que faltan del corriente año, los sorteos de los Bonos denominados de Tres Millones, de la Deuda Flotante, de Acatán y de la Exposición.

2 — Los intereses que corresponden á los expresados Bonos, se continuarán pagando á fin de cada mes por el Banco de Guatemala, con excepción de los de Acatán, que se pagarán en la oficina del Comité respectivo.

3º — Para el pago de intereses de la Deuda Flotante, se tendrá como agregado el valor nominal de los Bonos el 34 por ciento, como capitalización de los intereses devengados hasta el 31 de Agosto próximo pasado, pagándose al seis por ciento anual, sobre los \$134 que corresponden á cada "vale."

"El Diario de Centro-América" correspondiente al día 25, publica los últimos precios de abastos en el Mercado Central Municipal. Carne de res la arroba á \$6.50, la libra 37½ centavos; carne de cerdo la arroba á \$6.50, la libra á 31 centavos; café entero el quintal \$30, la libra 31 centavos; frijol negro, la fanega de seis arrobas \$14; **huevos de gallina, cada uno á real y medio**; manteca del país \$10 la arroba, una libra 50 centavos; macarrones del país, la arroba \$6, la libra 31 centavos; papas del país \$12 quintal, la libra 12 centavos; papas extranjeras, \$16 el quintal, **la libra 18 centavos.**

A. MACÍAS DEL REAL.



GRUPO ZOOLOGICO DEL PABELLÓN SALVADOREÑO EN LA EXPOSICIÓN CENTRO - AMERICANA.
(Alberto G. Valdeavellano. Foto.)

REVISTA BURSATIL.

ACCIONES	NO. DE ACCIONES	CAPITAL POR ACCIÓN	DESEMBOLSO POR ACCIÓN	ÚLTIMO DIVIDENDO	PRECIO (NOMINAL)
Banco Internacional.....	1,000	\$2,000	\$1,400	\$280	\$3,900
" de Guatemala	2,500	1,000	600	100	1,000
" Americano	1,000	1,000	600	55	800
" Agrícola Hipotecario	2,000	4,000	2,000	140	2,100
" de Occidente.....	15,000	100	100	12	150
" Colombiano	1,687	1,000	1,000	80	1,350
<hr/>					
Compañía del Muelle de San José.....	6,000	\$ 100	\$ 87	\$2.00	\$ 150
" " " " Champerico.....	6,000	100	33	4.00	200
" de Agencias.....	5,000	100	66	7.92	55
" la Nueva Industria	134	1,000	1,000	200	1,300
" Ferrocarril Urbano.....	400	50	50	0000	48
Agencia Marítima Nacional.....	2,200	100	100	12	90
<hr/>					
VALORES DEL GOBIERNO	DEUDA EMITIDA	DEUDA AMORTIZADA	INTERÉS MENSUAL	SERVICIO MENSUAL	PRECIO (NOMINAL)
Bonos de los tres millones	\$2,845,900	\$1,459,800	1%	\$50,000	\$ 65
Deuda flotante	1,307,300	949,400	½%	25,000	90
Bonos del Ferrocarril del Norte	1,481,900	½%	30
Exposición (1º).....	1,500,000	736,000	1%	50,000	65
Exposición (2º).....	65
Acatán	775,000	211,800	1%	90
Deuda Externa.....	£1,600,000	£50,060	⅓%	£1,250	30

GIROS (ESCASISIMOS)	Á VISTA	BOLSAS EXTRANJERAS			
		PRECIO		PRECIO	
Londres	186.00	Perú.		México.	
París	185.00	Peruv. Corp. 4% pref.....	105/8	Acc. Banco Nac. Mexicano.....	600%
Hamburgo ..	180.00	" " ordinarios.....	3 1/2	" Mexican Railway ord.....	21,75
España.....	130.00	" " 6% Ira. hyp.....	44 1/8	" " priv. 8%.....	82
Milán y Génova.....	185.00	Nicaragua.		" " " 6%.....	36
El Salvador.....	0.00	Empréstito 6% 1886.....	52,50%	Empréstito 6% 1888.....	99,40%
Nueva York	195.00	Salvador.		" " 6% 1890.....	99,20
San Francisco	195.00	Empréstito 6% 1886.....	67,50%	" " 3%.....	25,40
México	38.00	Chile.		Costa Rica.	
Panamá	00.00	Bons. Lond 4 1/2% 1885.....	83%	Bonos 1886 A.....	34%
		" " 4 1/2% 1886.....	84	" " B.....	28,25
		" " 4 1/2% 1889.....	87	Honduras.	
		" " 5% 1892.....	91	Emp. de los cam. de hierro. ..	5,50%
		Empréstito 5% 1896.....	88,75	" " 1870.....	5,50
		Colombia.		" " 1869.....	9
		Empréstito 43-4% 1873.....	24,50%		

NOTA.—Estas cotizaciones son el promedio de las habidas en la segunda quincena de Septiembre de 1897.

MACIAS, Comisionista. 10a. Calle Oriente No. 11, Escritorio de Ramón Morales.
Apartado No. 151. Cable: "Amacias," A B C Code.

GANGA! Se venden terrenos en la parte más sana de la capital.
Informarán en la Redacción de LA ILUSTRACION DEL PACIFICO.

Industria Nacional

— DE —

Síguere, Guirola & Cía.

JUEGOS DE LIBROS EN BLANCO

Diario, Mayor y Caja, de \$4.50 á \$60 el juego.
 Libros de Planillas para Fincas, de diez diferentes tamaños y diseños.
 Libretos para Mozos, de \$5 á \$10 el ciento, según diseño.
 Libros de Actas, de todos tamaños y precios y en papel español.
 Libros para Vencimientos.
 Mayores Especiales para Fincas.
 Juegos de Contabilidad para las Escuelas de Comercio: Diario, Mayor y Caja, á \$1.50 el juego.
 Libros Recetarios para Farmacéuticos.
 Libros para órdenes de Fotógrafos.
 Cuadernos para Ingenieros Topógrafos.

Indices de diferentes tamaños y especiales para Registro y bolsillo.
 Cuadernos en Blanco para uso de las Escuelas.
 Letras de Cambio en Talonarios: Unicas y para 1ª 2ª y 3ª
 Talonarios para Recibos, Envíos y Repastajes y en Blanco.
 Cartapacios finos y corrientes.
 Carteras para Cobradores y distribución de Billetes de Banco.
 Blocks de lino, en cuarto, con margen ó sin él á \$1.25 cada uno.
 Papelería en Resmas, Rayados para Facturas, Actas, Cartas, Oficio, y Ministro de lino y algodón.

RAYADOS } *Se hacen á la orden y al gusto del interesado.*
IMPRESIONES }
ENCUADERNACIONES } *Talleres: 4a Ave. Sur No. 1.*

Papelería de Síguere, Guirola & Cía.

\$15 ejemplar

Se vende un número limitado de ejemplares del primer tomo de

La Ilustración Guatemalteca

elegantemente encuadernado.

Papelería de Síguere, Guirola & Cía.

Agentes de "La Ilustración del Pacifico"

Ramón GuzmánQuezaltenango
 (Peluquería de Londres)
 José Gallegos.....Antigua
 Licdo. Manuel A. NuñezCobán
 Landelino González.....Livingston
 Antonio Font.....San José de Costa Rica
 José D. Corpeño.....San Salvador
 Antonio Tejeda A., Agente Viajante.